



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 159705
CUI 111001023000020260142000
JULIÁN ESCOBAR TORRES

Auto 17 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintidós (22) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta **JULIÁN ESCOBAR TORRES**, contra de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura. El actor busca la protección ante la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, trabajo, y accesos al desempeño de funciones y cargos públicos. Así mismo ordeno vincular a los terceros con interés en la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial al interior de la Convocatoria 28 realizada por el Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA 28 - FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial II

Secretaria Sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co



Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: F72C2151B921955005B9E94CAE1EE0E1E69182DE65F296D217782B20D7B72FD3